
Multimed 2012; 16(4)

Octubre-Diciembre

EDITORIAL

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS

El trabajo de arbitraje. Reconocimiento de la editorial Multimed

The assesoring work. Rewarding of Multimed

Ms C. Atenc. Integ Mónica García Raga,¹ Lic Human. Adrián Iven Espinosa Guerra,¹¹ Lic. GIS. Annerys Rodríguez Ramírez.¹¹

¹ Universidad Ciencias Médicas Granma. Bayamo. Granma, Cuba.

¹¹ Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Bayamo. Granma, Cuba.

La producción de conocimientos científicos en salud se fundamenta esencialmente en la actividad de investigación. La publicación de artículos en revistas científicas, constituye la vía formal más inmediata y activa de comunicación entre los investigadores, y es hoy la fuente principal de información científica actualizada.¹

En el orden editorial, el trabajo de arbitraje, representa un proceso clave, que asegura estándares de calidad, de lo que se publica en las páginas de una revista.

El término arbitraje deriva del inglés "peer review" y se refiere al proceso de revisión o evaluación de los trabajos de investigación, por expertos en el campo objeto de estudio;² sistema que se aplica como procedimiento generalizado, para determinar los artículos que deben ser publicados en las revistas biomédicas, en la mayor parte de los países.

La génesis del sistema de evaluación de la producción científica se vincula con el surgimiento de las primeras revistas científicas -la *Journal des Scavants* en Francia, y *Philosophical Transactions*, de la Royal Society en Inglaterra, durante enero y marzo de 1665. El inicio oficial del proceso de arbitraje se dio a conocer, según Charles R. Weld, en 1753, cuando la Royal Society of London tomó la responsabilidad formal de evaluar los textos publicados. La difusión de esta práctica se produjo a partir del siglo XX, después de la II Guerra Mundial, debido al crecimiento exponencial del número de investigadores, a la fragmentación de la ciencia en subdisciplinas y al desarrollo de terminologías específicas.³

Los árbitros son las figuras claves del proceso mediante el cual los resultados de la investigación se traducen en conocimientos. Según F. Peter Woodford en su obra *Scientific Writing for Graduate Students* [La redacción científica para estudiantes de posgrado], los árbitros son "científicos responsables cuyo afán consiste exclusivamente en lograr que la ciencia avance". En consecuencia, se ofrecen voluntariamente a valorar las virtudes y debilidades del trabajo de un investigador o un grupo de investigadores a petición de la redacción de una revista a la que ha sido presentado dicho trabajo. El propósito del proceso de arbitraje por pares es garantizar la exactitud y el rigor de los trabajos antes de que se diseminen.⁴

A los árbitros les corresponde evaluar si las preguntas de investigación o los propósitos de un ensayo son pertinentes; si la metodología seguida es correcta, si los resultados constituyen un aporte a lo que ya se conoce; si los autores se han apoyado en las referencias correctas y, en buena medida, si la obra responde a las normas éticas establecidas por la revista.⁵

En esta dirección, los árbitros asumen la responsabilidad frente a la comunidad científica y a la revista que ha solicitado su aportación de evaluar rigurosamente los textos recibidos, en el plazo fijado. En correspondencia con ello, el arbitraje científico representa un trabajo complejo y exigente, que requiere invertir tiempo adicional, por profesionales a quienes el tiempo no les sobra,^{4,6} dado el hecho de tratarse de personas prestigiosas y ocupadas que cumplen múltiples funciones en el ámbito académico, investigativo, asistencial, entre otras actividades.

Desde esta perspectiva, la editorial *Multimed*, reconoce el trabajo profesional y dedicado, desarrollado por una buena parte de los árbitros de la revista y les

expresa el agradecimiento por las puntuales y valiosas revisiones críticas realizadas.

Se reconocen profesionales destacados en el trabajo de arbitraje:

DrC. Marcio Ulises Estrada Paneque.

MSc. Magdalupe Castillo Brizuela.

Dra. MSc. María Margarita Millán.

Dr. MSc. Yurieth Gallardo Sánchez.

MSc. Lic. Luis Antonio Algas Hechavarría.

Dra. MSc. Marlenis Iglesias Prat.

MSc. Mercedes López Pelegrino.

Dra. MSc. Mónica García Raga.

DrC. Julio González Aguilera.

MSc. Valentín Balbuena Escalona.

Dr. MSc. Jacobo Araluce Bertot.

MSc. Rita González Sábado.

Dr. MSc. Thorvald Fortún de Soto.

Dra. MSc. Leonor Núñez Ramírez.

DraC. Caridad Vinajera Torres

DrC. Rafael Izaguirre Remón

Dr. Sergio Pérez Barreiro

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bermello Navarrete R. Pasado, presente y futuro de la revista de ciencias médicas de la Habana. Rev Ciencias Med La Habana [Internet]. 2009 [citado 14 jul 2012]; 15(2) Disponible en: http://www.cpicmha.sld.cu/hab/pdf/vol15_2_09/hab19209.pdf
2. Miyahira Arakaki JM. El arbitraje editorial en las revistas médicas. Rev Med Hered [Internet]. 1995 [citado 16 jul 2012]; 6(3). Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X1995000300001
3. Pessanha C. Criterios editoriales para la evaluación científica: notas para la discusión. ACIMED [Internet]. 2001 [citado 14 sep 2012]; 9(supl.4):131-4. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-

[94352001000400021&lng=es&nrm=iso](http://dx.doi.org/10.1590/S1020-49892004000700007)

4. Consejo de Editores Científicos. Políticas editoriales aprobadas por la Junta Directiva del Consejo de Editores Científicos. Rev Panam Salud Pública [Internet]. 2004 [citado 16 jul 2012]; 16(1): Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/S1020-49892004000700007>
5. Silva Ayçaguer LC. El arbitraje de las revistas médicas, la gestión editorial en red y la calidad de la publicación científica (Editorial). ACIMED [Internet]. 2011 [citado 15 jun 2012]; 22(2). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v22n2/aci01211.pdf>
6. Alfonso Manzanet JE, Castro López FW. Una mirada desde la perspectiva editorial. Revistaesalud.com [Internet]. 2006 [citado 15 jul 2012]; 2(8). Disponible en: <http://www.revistaesalud.com/index.php/revistaesalud/article/view/126>

Recibido: 11 de septiembre de 2012.

Aprobado: 13 de septiembre de 2012.

Mónica García Raga. Universidad Ciencias Médicas Granma. Bayamo. Granma, Cuba. Email: monicagara.grm@infomed.sld.cu